

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

1.ª Correspondencia de Redacción se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 599

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

Palma de Mallorca, VIERNES 27 Mayo de 1898

## ÚLTIMOS DÍAS de LIQUIDACIÓN

200 Cortes Batista novedad	á	10 reales uno
300 Cortes Lanilla para Caballero	á	13 » »
100 Sábanas confeccionadas	á	10 » »
80 » hilo	á	22 » »
300 Docenas Pañuelos para bolsillo	á	5 » Docena
1000 » Calcetines Jumel sin costura á	14 » »	

GRANDES REBAJAS En las Telas de hilo, Algodones, Percales, Lanas, Bánovas, mantelería y demás artículos existentes.

ACUDID pronto á la **Veloz Liquidación** PLAZA DE CORT (frente el Ayuntamiento) Aprovechen la ganga

Frente el Ayuntamiento

Plaza de Cort

Plaza de Cort

Frente el Ayuntamiento

## MUCHO MIEDO

Las baladronadas y desvergüenzas de los yankees, antes de la declaración de guerra, se han convertido después en una serie de desaciertos que solo el miedo y cobardía pueden justificar.

La nación que hipócritamente asegura luchar en defensa de los oprimidos, siguiendo una conducta infame con España se acredita, ante el mundo civilizado, de ejercer la piratería por sistema, dejando aparte toda idea, no ya de pundonor y delicadeza, palabras huecas y vacías de sentido para nuestros enemigos sino las más elementales de respeto á la propiedad y al derecho de gentes.

No es extraño que así proceda esa aglomeración de aventureros formada por la escoria y pillería de la vieja Europa, pues sabido es que los Estados Unidos sirvieron de refugio más que á honrados emigrantes á criminales contumaces que buscaron en aquel país la impunidad.

El gobierno de Washington creyó en un principio que la conquista de Cuba, Puerto Rico y Filipinas constituiría un verdadero paseo militar, suponiendo agotadas las energías de España y suponiendo también que hasta el oro para crear ejércitos aguerridos y escuadras formidables.

Merced á la ineptitud de los gobiernos que actúan en España hace un cuarto de siglo pudo efectuarse el desastre de Cavite que envileció por un momento á los advenedizos de Nueva York. La sangre derramada por los marinos españoles será eterno remordimiento para los causantes de tamaña desventura, si es que tienen conciencia. La bahía de Manila abandonada, los puntos estratégicos sin defensa, los parques sin municiones y para guerrar por el honor de España seis ó siete barcos inútiles, incapaces de luchar con buques de combate. Que mucho que los americanos venciesen.

¡Valiente hazaña!

No han vencido, no á los españoles.

Vencieron á los gobiernos restauradores que han dilapidado centenares de millones y no dotaron á España de la escuadra que necesita para defender sus colonias. Vencieron á ese enjambre de políticos funestos que ni han sabido ni han querido poner el territorio sagrado de la patria á salvo de un atentado.

Es preciso decirlo muy alto para que todos se enteren y lo oigan nuestros gobernantes, aun que se hagan los sordos.

El pueblo español no puede hacerse solidario de los desaciertos e imprevisión de los gobiernos ineptos. Que nos coloquen en situación de luchar y si somos vencidos confesaremos nuestra derrota; pero enviar á los marinos es-

pañoles á luchar con los elementos y á sufrir el fuego enemigo en barcos podridos é indefensos es conducir al matadero á víctimas inocentes.

Se disfrazan los yankees de españoles para entrar en Guantánamo y arrojando después el antifaz aparecen los espumadores del Pacífico y del mar de las Antillas que ejercen su oficio de piratas con precisión y constancia que les acredita.

Esa nación tan poderosa, aun no ha podido organizar un ejército. Al intentar se sublevar los soldados, cometen actos criminales de insubordinación y precisa fusilar algunos revoltosos para escarmiento.

Intentan cuatro veces desembarcar en Cuba y son rechazados por un puñado de valientes, que por únicas fortificaciones tienen sus pechos donde laten corazones animosos.

Las poderosas escuadras de todos los Comodoros y Almirantes no pueden impedir que el general Cervera con unos cuantos buques entre en Santiago de Cuba, burlándose del bloqueo ridículo que intentaron establecer.

Nuestros buques mercantes han roto el cerco marítimo varias veces y un solo buque, el «Montserrat» acaba de llegar á España después de realizar una verdadera epopeya y hacer célebre el nombre de Deschamps.

¿Qué esperan los norte americanos?

Conquisten las islas Filipinas, Cuba y Puerto Rico y si no están satisfechos, vengan á España para saciar su codicia. Aquí esperamos á nuestros futuros conquistadores.

Si una acción rápida y enérgica de los yankees no aplasta á España, podrá creerse que tienen miedo nuestros enemigos; que son impotentes para desembarcar en Cuba y Puerto Rico, que no tienen pericia para conocer los movimientos de nuestra escuadra y que á pesar de ser tan fuertes y tan ricos no se atreven con nosotros, débiles y pobres, sino usando la traición y la falsía.

## La paz ignominiosa

Nuestro estimadísimo y valiente colega madrileño «El Progreso», tratando de la paz que se trata de estipular con los rebeldes, después de calificarla de ignominiosa dice:

«Anda muy alborozada la gente ministerial calculando que los rumores misteriosos que llegan de Cuba se refieren á la paz interior en aquella isla, pactada de acuerdo con Máximo Gómez y Calixto García.

Los primeros en alegrarse de tan fausto acontecimiento serían los republicanos, porque somos mas españoles y mas patriotas que los ministeriales y sus corifeos.

Pero llegan á nosotros noticias graves de

paños vergonzosos, con los cuales no podemos estar conformes en modo alguno, ni lo estarán seguramente los españoles, ni lo puede estar nunca el ejército de la patria.

Si á la «interview» del conde de Morphi, de que ya dimos cuenta, se unen esos rumores, la sospecha surge espontánea y terrible.

Si mañana llega la noticia de la sumisión de los rebeldes de Cuba, hará bien la opinión en reservar sus entusiasmos, hasta saber en que condiciones se ha pactado; porque pueden ser tales que constituyan, á mas de una mixtificación peligrosa, un atentado á la soberanía nacional y una afrenta para el ejército y para cuantos españoles pelean en Cuba por la patria.

Según nuestras noticias, las proposiciones que se hacen á los rebeldes, son las siguientes:

- 1.ª Ampliación radical de la autonomía.
- 2.ª Supresión del cuerpo de Voluntarios sustituyéndole por un ejército colonial.
- 3.ª Reconocimiento á los rebeldes de los grados desde teniente coronel arriba, así como concesión á los mismos de tres carteras en el ministerio insular.
- 4.ª Confiar la magistratura y los principales cargos eclesiásticos á los naturales del país solamente.
- 5.ª Abolición de las penas de muerte y de deportación á posesiones españolas por delitos políticos.
- 6.ª Tasación de los gastos de la guerra en 600 millones de pesos, de los cuales habría de pagar 100 millones Cuba, corriendo la Metrópoli con el resto.
- 7.ª Facultad amplia para celebrar tratados de comercio, reservando sólo una margen protector del 10 por 100 para la producción de la Península.

Ya lo están viendo los que han venido y vienen oponiéndose al triunfo de la República en España.

Como si la Monarquía fuese el Cuerno de la Abundancia, la han venido defendiendo á capa y espada y no han notado ¡ilusos! que la Monarquía con sus desatentados gobiernos, compuestos de hipócritas y derrochadores, había de acarrearlos la deshonra y la ruina mas espantosa, de la cual posible sea no podamos y jamás levantarlos.

La Monarquía en España, lo único que ha hecho, ha sido ponerlo todo á contribución, y si aún no nos exige contribución por el aire que respiramos, se deberá á un involuntario descuido del gran triguero Gamazo, cuñado del mallorquín, amadrileñado y santanderino don Antonio Maura.

Los gobiernos de la Monarquía, no han tenido más empeño que el de secar todas las fuentes de riquezas de la Patria, y no obstan-

te de su mal pretendido liberalismo, para mejor seguir su camino de eterna é infueta explotación, se han mostrado refractarios, á conceder las necesarias libertades al país, y no solo esto sino que, han ido poco á poco, mirando las que nos legó la gloriosísima Revolución de Septiembre del 68.

Como muy bien dijo días pasados «El Liberal Palmesano», los errores de los hombres de Estado de España son causa de las desgracias que hoy lamentamos.

En vista de esto pues, ¿es posible que haya hoy ni un solo hombre que defienda y acate á los que desde los pináculos del poder todo lo atropellan? no y mil veces no. Los gobiernos de la Monarquía deben ser mirados con odio é indignación por todas las personas honradas, y como consecuencia de ello, no deben demorar ni un solo instante su paso hácia el campo de la República, lo que aún sería á tiempo reconstituir una España nueva, muy diferente de la actual.

De haber imperado la República en España, no habríamos tenido que presenciar la desastrosa guerra de Cuba, porque se hubiese tenido buena cuenta de hacer de aquellas tan ricas colonias una provincia, cuyos habitantes hubieran disfrutado de igual género de libertades y derechos que sus hermanos de la Península.

No suscitándose la guerra de Cuba, nos habríamos visto libres de pelear contra los Estados Unidos, mas como todo ha sucedido al contrario de lo que el pueblo español deseaba, ahora nos vemos en la triste situación de tener que aguantar los groseros insultos de una nación que, fiada en su poderío y riquezas, nos trata como á un pueblo indigno é incivilizado.

No con un cuarto de siglo mas de Monarquía, sino con solo un año, sería lo suficiente para que España quedase borrada del mapa, al igual de lo que sucedió á la infeliz Polonia.

Ya lo sabe el pueblo, con la Monarquía restauradora vamos al abismo sin fin. Los que en ella manejan el cotarro, son tan ineptos que no hacen mas que comprometer nuestro honor y atentar contra nuestras existencias. Como ninguno de ellos está poseído de aquellas grandes dotes que en si deben atesorar los que dirigen una nación, han regateado las libertades á los cubanos, y ahora, después de tres años de guerra y cuando toda ofrenda es ya inútil y estemporánea, tratan de pactar con los insurrectos una paz ignominiosa, como ignominioso resulta todo lo hecho por los que siguen la política del ex-miliciano y gran farfante Sagasta.

ANDREA DORIA

Palma 25 mayo 1898.

## TORPES Ó TRAIADORES

Este Gabinete, hijo de las circunstancias, ha proclamado como sistema en frente de la guerra el oportunismo, con lo cual ha venido á demostrarse que el alma de la situación es Gamazo, de acuerdo con Silvela.

El jefe de la oposición de S. M. defendió al intervenir en el debate político iniciado por el Sr. Salmorón, la conveniencia de hacer cuanto antes la paz, aprovechando cualquier circunstancia oportuna, y teniendo muy presente que sólo luchamos por el honor.

Esa menguada teoría del Sr. Silvela ha sido defendida por el Sr. Sagasta en el discurso presentado al ministerio zurcido y remendado, según la frase del presidente del Congreso.

El gobierno—vino á decir Sagasta—seguirá la guerra arbitrando para ello recursos y elementos, pero sin dejar de hacer esfuerzos por

la paz, poniéndose para ello en contacto con las cancillerías europeas hasta que podamos aceptar y hasta *iniciar* las negociaciones que á la anhelada paz nos conduzcan.

Esa política oportunista ó circunstancial que Gamazo ha logrado inyectar en el partido fusionista y representar en el poder, se está realizando ya, pero con una inoportunidad extraordinaria.

Mientras en las Cortes la declara Sagasta y en la prensa la defiende «La Epoca» advirtiendo al país de los peligros de una guerra larga, en París empieza á realizarla el Sr. León y Castillo, el orador estrepitoso y detonante, convertido de la noche á la mañana en fino y habilidoso diplomático.

No cabe duda, el gobierno trabaja por la paz, y el contento, la satisfacción interior que revelan en su semblante los ministros, sobre todo el Sr. Gamazo, tiene por causa la creencia de que gracias á los buenos oficios de las potencias especialmente de Austria vamos muy pronto á entrar en negociaciones, cuyo término sea la paz.

Ni de intento podría haber elegido el gobierno momento más inoportuno para entrar en negociaciones pacificadoras.

Un mes hace que luchamos con los Estados Unidos y durante este mes hemos sido vencidos en Cavite, sin gloria para el vencedor, que luchó sobre seguro en barcos acorazados y bien artillados contra barcos de madera y cañones de corto alcance, pero con positivas y grandes pérdidas para el vencido. Perdimos preciosas vidas, perdimos una escuadra, perdimos una plaza (la de Cavite), y tenemos bloqueada estrechamente por mar la capital del Archipiélago. Esto en Filipinas.

En Cuba no hemos hecho ni hemos podido hacer más que defendernos. El enemigo, en buena ó en mala lid, nos ha apresado muchos barcos mercantes, ha bombardeado la capital de Puerto Rico, y la capital y otros puertos de Cuba, ha intentado desembarcos de hombres y armas y ha bloqueado la Habana y algunos otros puertos.

Cierto es, que el bloqueo ha sido burlado muchas veces, que nuestras tropas y los voluntarios han evitado los desembarcos y que los bombardeos no han dado al enemigo el resultado que apetecía, pero triunfos positivos no los hemos alcanzado, limitándonos—y mucho ha sido lograrlo—á evitar que los alcanzasen los yanquis.

Era cuanto podíamos hacer en ese mes de guerra por carecer en Cuba de escuadra.

Pero he aquí que el almirante Cervera consigue, burlando la vigilancia de la escuadra enemiga, á fuerza de táctica, de habilidad y de pericia, llegar á Cuba y en el momento mismo en que la guerra puede cambiar de aspecto, cuando podemos hacer más que defendernos, cuando en los Estados Unidos decae el entusiasmo público y se pierde la ilusión en el próximo y decisivo triunfo, es cuando nuestros inoportunos gobernantes creen llegada la oportunidad de iniciar negociaciones para la paz.

¡Qué horrible desencanto el de nuestros marinos cuando lo sepan, cuando se enteren de que el fruto de sus afanes, de sus desvelos, de sus esfuerzos por llegar á Cuba y vengar á sus compañeros sacrificados en Cavite, no vá á ser otro que precipitar las negociaciones para una paz ignominiosa!

¡Qué habilidad, qué diplomacia la de nuestros hombres de Estado!

Ahí está ese *Libro Rojo*... de vergüenza, pregonando la torpeza, la ineptitud de los gobiernos anteriores, así los conservadores de Cánovas y Azcárraga como el ministerio Sagasta-Moret.

Entonces que lo oportuno hubiese sido percibirse para la guerra, sobre todo después de la Nota de Septiembre del 97, que era un verdadero *Ultimatum*, se confiaba estúpidamente en la paz, y ahora cuando empezamos á estar en condiciones para la lucha, cuando el enemigo se impacienta, cuando al fin hay en Cuba una escuadra capaz, si no de vencer, de estorbar los movimientos de la escuadra enemiga, el gobierno negocia la paz.

Antes, con no creer en la guerra, se dejó Cuba sin escuadra y se provocó el desastre de Cavite.

(De El País.)

## ABRID LOS OJOS

En las Cortes de los Estados Unidos, en la sesión del 5 del corriente destinada á conmemorar la derrota de los españoles en Cavite, en la parte religiosa, un cura dijo la siguiente oración:

«Gracias te damos, Señor, desde el fondo de nuestros corazones por la buena noticia que nos llega del otro lado del mar anunciándonos la victoria con que coronas la disciplina y el valor de los oficiales y soldados de nuestra armada en Asia. Te bendecimos porque nos permites ofrecer al mundo el espectáculo magnífico de una nación que hace la guerra, no por espíritu de conquista, ni por la sed del oro, ni por satisfacer una venganza, sino llevando á todo un pueblo á sostener la causa de los necesitados y de los oprimidos.»

Y díganse los curas de por allí no son lo mismo que los de por aquí? ¿el Dios norteamericano no es el mismo Dios español? ¿la religión católica en América no es la religión católica en Europa? ¿Los Arzobispos papistas de por allí no son tan papistas y tan Arzobispos como los de por acá? ¿el Arzobispo católico de Nueva York no depende del Papa tanto como el Arzobispo católico de Toledo?

¡Ay! ¡Ay! Esta guerra entre los Estados Unidos y España nos pone de manifiesto que los curas bailan según la música que les tocan y lo mismo sostienen que una cosa es buena como que es mala.

Porqué aquí no hay que darle vueltas.

La religión católica es la poseedora exclusiva de la verdad y la verdad es una y si alguna vez se duda en donde esté la verdad hay el Papa infalible para señalarla.

¿Como es posible un criterio tan diametralmente opuesto entre curas americanos y curas españoles?

¿Porqué el Papa no habla y dice quien tiene razón de ambos contendientes?

Sin embargo en una cosa están contestes los curas yankees y los españoles.

En cobrar sus oraciones.

Algo es algo.

## No cesamos de pecar

Apenas terminado el nuevo adoquinado de la calle del Agua, Plaza de San Cayetano y calle de Montenegro, otra vez se halla desmontado, so pretexto de construir una nueva tubería de hierro para conducción de las aguas potables y no sabemos cuántas cosas más.

El capital que se pierde entre hacer y deshacer es inmenso.

No se comprenden tanto tejer y destejer enmiendas sin tón ni són, aún que sí suenan los monises que tiene que pagar el pueblo para tanto desbarajuste monárquico.

Sería cosa procedente que antes de abrir una vía se bien pensase lo que va y conviene hacerse, y no derrochar los caudales de un modo tan inútil, como impremeditado. Pero, por qué sería cosa prudente hacerlo así, por eso mismo es que nuestro Ayuntamiento opta por la contraria. ¡Luego dirán, plagiando al doctor Losada, que las gentes adineradas se llaman andana al pedirles para otros fines administrativos el codiciado metal!

Todas esas anomalías en las construcciones que ordena nuestra Municipal Corporación, tienen su origen en ese vaiven ó cambios de personal facultativo y directivo que se hacen tan frecuentemente, según se halle la batuta en manos de fusionistas ó conservadores.

Un arquitecto, como Ramis, por ejemplo, viene á la Corporación, pensando de color amarillo. Sigue unos años en activo, y cuando la experiencia, que es una buena maestra, le ha corregido lo subido de su color, dividiéndole por la mitad, le obligan á dimitir y viene otro quinto á reemplazarlo.

Sigue á este un Chápoli, que piensa de rojo subido, y haciendo pasar los fondos del erario municipal por el mismo calvario experimental que su antecesor, sufre la misma suerte, y le sigue otro recluta en el desempeño de sus funciones.

Luego viene un ingeniero: Calvet, por ejemplo, que piensa de oro y azul, y palpando estas las fatigas que pasa el bolsillo de los contribuyentes para construcciones que es muy posible mañana sean por otro deshechas, cuan-

do á este le rematen como á los demás, por medio de las intrigas políticas personalísimas, que de todo se han visto casos, y sinó que lo diga el digno é ilustrado ingeniero Sr. Garau, tal vez uno de los únicos que nos quería dar un trabajo meditado y bien terminado.

Vendrán otros y otros, y siempre sucederá la misma cosa, en tanto que el pueblo no obligue á sus representantes en el municipio á hacer justicia al mérito, buena administración y economía sobre los intereses del común.

Volviendo á las vías mencionadas al principio de estas líneas, no comprendemos tampoco como se construyen nuevas tuberías de hierro para conducción de aguas potables, sabiendo como sabe ya todo el mundo que dentro de poco tiempo quedan obstruidas por el óxido de calcio que abunda en el agua que bebemos.

La tubería de la Calle de San Miguel y de los Olmos que es del mismo metal, y carece de suficiente diámetro, debieran haber servido de lección para no seguir este procedimiento. Más cuando se paga de bolsillo ajeno, no hay que pararse en pelillos más ó menos gruesos.

Preparémonos, pues, para ver dentro de poco tiempo levantar esas mismas vías y volver á pagar las mismas ó mayores cantidades, sin lograr nada de permanente utilidad para nuestra población.

¿Hasta cuándo tendremos que sufrir esa plaga de inutilidades perniciosas? Dios lo sabe y siga la trampa fusionista adelante.

## Noticias locales

### ¿Y la guardia municipal?

De desear fuera que el Señor Alcalde se declarase un poco más partidario de hacer entender las obligaciones que incumben á todos los individuos que visten el traje de municipal.

Tiempo hace que por la calle de San Miguel, Plaza del Olivar y demás calles contiguas, no se vé ni la sombra de un municipal para que cuide de reprimir los desmanes de las bandadas de chiquillos que por aquel barrio pululan con grave perjuicio de vecinos y transeúntes.

Días pasados unos diez ó doce muchachos entretenían sus ócios echando piedras á dos pobres mujeres de las que acuden ó acudían al depósito de Capuchinos á recoger el bono para ir á la cocina económica.

Anteayer tocó el turno á los pobres árboles sembrados en la plaza del Olivar, contra los cuales la emprendieron varios muchachos, los cuales, provistos de una cuerda, en uno de cuyos extremos pendía una piedra algo regular, la echaban por encima de las ramas de aquellos árboles, con el sano propósito de destrozarlos, lo cual visto por un amigo nuestro trató de hacer que desistieran de su devastadora obra; pero engreídos éstos por la impunidad que hoy se disfruta, debido al mal servicio municipal, se burlaron de quien les aconsejaba.

Por todas partes se oyen imprecaciones contra los fusionistas; pero son tan grandes los males que estos nos han ocasionado con su desleal y torpe política, que si mañana soplan los vientos de la *septembrina* no exclamen luego los fusionistas, contra los que se dediquen á la *mayorización*.

¡Qué bien merecido lo tendrán!

¡Cuántos ódios, rencores y vergüenzas!

### Carreras cíclicas en Inca

Don Jaime Vidal y Jaume, Presidente del Club Velocipedista de Inca, ha tenido la galantería de invitarnos por medio de atento besa la mano, para las carreras cíclicas que se celebrarán el 29 en dicha villa, en las que regirá el mismo programa que para las suspendidas—á causa de las lluvias—del día 22 se publicó.

Agradecemos en extremo la deferencia que para con nosotros ha tenido el digno Presidente don Jaime Vidal Jaume, por lo cual le hacemos público nuestro más sincero agradecimiento.

### Inamovilidad

En la sesión del Congreso del martes 24, el Sr. Marqués de Cabriñana presentó una proposición para que sean declarados inamovibles todos los empleados.

No está mal pensado para los actuales em-

pleados fusionistas. Los partidos que vengan detrás que escupan lo que otros fumen.

Parece mentira que se sostengan tales simpatías. Apesar de todas las leyes de inamovilidad cada partido hará lo que le convenga.

Uno de los primeros actos del Ministerio—Regencia, presidido por Cánovas, á raíz de la Restauración, fué publicar un decreto aboliendo en absoluto todas las inamovibilidades.

Lo mismo harán los futuros.

### Circular

El Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» por la cual se advierte á los alcaldes de los pueblos que no han remitido aún á dichas oficinas los expedientes de medios para realizar los cupos de consumos del inmediato ejercicio económico, que si no lo verifican dentro el preciso término de cinco días á contar desde ayer, se nombrarán plantones con la dieta de 7'50 pesetas, á costa de los referidos alcaldes, para que recojan dichos documentos.

Pueblos que se citan:—Algaida, Buñola, Calviá, Deyá, Esporlas, Establiments, Estallich, Lluçmayor, Marratxí, Santa Eugenia, María, Santa Margarita, Costix, Llubí, Sansellas, Alcudia, Pollensa, La Puebla, Bugar, Campanet, Escorca, Manacor, San Lorenzo, Son Servera, Artá, Felanitx, Campos, Santañy, San Juan, Montuiri, Petra, Villafraña, Alayor, Ferrerías, Ciudadela, Formentera, San Antonio, San José y Santa Eulalia.

### Billetes falsos

El Consejo del Banco de España ha resuelto que se anuncie la falsificación de billetes de la emisión de 1.º de Enero de 1884, de 500 pesetas. Las diferencias que se observan en los falsos respecto de los legítimos son las siguientes:

El grabado carece en absoluto de vigor, por estar obtenido el cliché por procedimiento heliográfico. Se observa á primera vista que los trazos están unos debilitados y otros borrosos. Esto se nota más en el busto de Mendizábal, que es el grabado más vigoroso del billete legítimo, en el que, además de la dulzura y entonación de las tintas, se ve que destaca muy bien el busto del fondo, mientras que en el falso se confunde el contorno del retrato con el fondo, especialmente en el cabello de Mendizábal. La tinta del reverso es diferente y le falta también pureza en las líneas, apareciendo todo borroso. La numeración es de tipo diferente y peor impresa que en los auténticos.

Circulan billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Jovellanos, emisión del 24 de Julio de 1883. Se distinguen de los legítimos por la estampación algo borrosa de la parte superior, que resulta, además, en conjunto, algo reducida. La figura, números y letras transparentes están muy bien imitados, y la tinta verde y dibujo del reverso con perfección.

Hacemos este recorte de un colega nuestro, para que el comercio y público en general esté con ojo alerta á esta calamidad.

### Denuncia

Se la hacemos al señor Alcalde, respecto del abandono en que se tiene el alumbrado público, al menos en las altas horas de la noche. Pues hace dos días que una persona que nos merece entero crédito, al pasar por las calles de San Felio, Montenegro y San Juan tuvo que valerse de los fósforos, que por ventura llevaba, para poder atravesar sin percances desagradables dichas calles.

¿Es que su Señoría, por temor á que los yankees nos bombardeen por sorpresa, esta ciudad, y á fin de quitarles medios de hacer buena puntería, ha ordenado á los inspectores del alumbrado público que dejen la ciudad á oscuras, y sobre todo aquellas de la parte baja de la misma, y con preferencia las que están intránsitables por causa de las zanjias abiertas en ellas?

De ser así, Pardon, Mounsteur.

## Datos curiosos y de actualidad

### BUQUES DE GUERRA

Estado de la Escuadra americana en 1.º de Abril de 1895 al surgir los incidentes Mora y «Alliance».

#### Escuadra de Combate Acorazados de combate

Ninguno.

#### Cruceros blindados

New York, de 8.000 toneladas, 20 millas.

**Monitores**

*Miantonomoh*, de 10.000 idem.  
**Aumentos en la Escuadra**  
 Desde 1.º Abril 95 hasta 1.º Abril 1898  
**Acorazados Combate 11.000 toneladas**  
*Indiana*, terminado el 20 de Noviembre 1895, 16 millas.  
*Yowa*, idem, Abril 1897, id.  
*Massachussets*, idem el 10 Junio 1096, id.  
*Oregon*, idem el 15 Julio 1896, id.

**De 8.000 toneladas**

*Texas*, terminado el 15 Agosto 1895, id.  
*Maine*, idem el 17 Septiembre 1896, id.

**Cruceros blindados**

*Brooklin*, de 8.000 toneladas, terminado en 1.º Diciembre 1896, 20 millas.

**Ariete blindado**

*Cataán*, de 2.500 toneladas, terminado el 20 Febrero 1896.

**Monitores**

*Amphitrite*, de 4.000 toneladas, terminado el 23 Abril 1895.  
*Monaonock*, de 4.000 idem, id. 20 Febrero 96.  
*Puritan*, de 6.000 idem, id. 10 Diciembre 96.  
*Terror*, de 4.000 idem, id. 15 Abril 96.

**Cruceros de acero protegidos**

En 1.º Abril 1895

*Atlanta*, de 3.000 toneladas, terminado el 19 Julio 1886.  
*Baltimore*, de 4.500, idem, id. el 17 Enero 1890.  
*Boston*, de 3.000 idem, id. el 2 Mayo 1889.  
*Charleston*, de 4.000 idem, id. el 26 Diciembre 1889.  
*Chicago*, de 4.500 idem, id. el 17 Abril 1889.  
*Cincinnati*, de 3.000 idem, id. el 16 Junio 1894.  
*Columbia*, de 7.000 idem, id. el 23 Abril 1894.  
*Minneapolis*, de 7.000 idem, id. el 13 Diciembre 1894.  
*Olympia*, de 6.000 idem, id. el 3 Febrero 1895.  
*Philadelphia*, de 4.000 idem, id. el 28 Julio 1890.  
*San Francisco*, de 4.000 idem, id. el 15 Noviembre de 1890.  
*Raleigh* de 3.000 idem, id. el 17 Abril 1894.  
*Newar* de 4.000 idem, id. el 2 Febrero 1891.

En 1.º de Abril 1898

Los mismos, más el *New Orleans* adquirido en Inglaterra á fines de Marzo de 1898.

**Cruceros de acero**

En 1.º de Abril de 1895.

*Detroit*, de 2.000 toneladas terminado el 20 Julio 1893.  
*Marblehead*, de 2.000 idem, id. el 2 Abril 1894.  
*Montgomery*, de 2.000 idem, id. el 28 Febrero 1894.

En 1.º de Abril de 1898

Los mismos más los cruceros auxiliares:  
*San Luis*, 11.700 toneladas, adquirido el 15 Abril 1898.  
*St. Paul*, de 11.600, idem, id. id.  
*Paris*, de 10.800 idem, id. id.  
*New York*, de 10.800 idem, id. id.  
 Estos y los demás cruceros auxiliares no se cuentan por haberse adquirido después de la declaración de guerra.

**Cañoneros de acero**

1.º Abril 1895

*Benington*, de 1.700 toneladas, terminado el 30 Junio 1891.  
*Cartine*, de 1.200 idem, id. el 19 octubre 1893.  
*Concord*, de 1.700 idem, id. el 14 Febrero 1891.  
*Machiras*, de 1.100 idem, id. el 20 Julio 1893.  
*Petrel*, de 900 idem, id. el 10 Diciembre 1889.  
*Yorktown*, de 1.700 idem, id. el 23 Abril 1880.

En 1 de Abril de 1898

Los mismos más  
*Helena* de 1.400 toneladas terminado en 1897.  
*Norhville*, de 1.400 idem, id. el 1 Marzo 1897.  
*Wilmington*, de 1400 idem, id. el 1 Marzo 1897.  
*Annapolis*, de 1.000 idem, id. el 20 Febrero 1897.  
*Wicksburg*, de 1.000 idem, id. el 15 Abril 1897.  
*Newport*, de 1.000 idem, id. el 15 Abril 1897.  
*Princeton*, de 1.000 idem, id. el 15 Junio 1897.  
*Weeling*, de 1.000 idem, id. el 26 Febrero 1897.  
*Mariette*, de 1.000 idem, id. el Febrero 1897.

**Torpederos**

En 1 Abril de 1895

*Gushing*, de 105 toneladas, terminado el 22 Abril 1890.  
*Ericeron*, de 120 idem, id. el 8 Octubre 1892.  
*Stiletto*, de idem, id. id.

En 1 Abril de 1893

Los mismos, más  
 Los números 3, 4 y 5, de 150 toneladas, entregados el 3 de Agosto de 1896.

Los mismos 6 y 7, de 200 idem, id. el 19 de Agosto y 19 Noviembre 1896.

El número 8, de 168 idem, id. el 19 Enero 1897.

Los números 9 y 10 de 150 idem; id. el 13 Octubre 1897.

El núm. 11, de 273 idem.

Los números 12 y 13, de 128 idem.

El núm. 14, de 103 idem.

Los números 15 y 16, de 50 idem.

Los números 17 y 18, de 65 idem.

Anotemos ahora los buques cuya construcción se ha impedido.

**Acorazados en construcción**

*Kearsage*, de 11.000 toneladas. Botado al agua en Marzo 1898. Debe estar terminado 1. Enero 1899.

*Kentucky*, de idem, id. id. id.

*Illinois*, de idem, id. en gradas. Debe estar terminado el 26 Septiembre 1899.

*Alabama* de idem, id. id. id. el 24 Septiembre 1899.

*Wisconsin*, de idem, id. id. id. el 19 Septiembre 1899.

Los dos primeros estarán terminados en Septiembre de este año. Los otros tres á principios del próximo.

(Del «Diario de las Sesiones de las Cortes.» Véase el discurso del Sr. D. José Canalejas.)

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almadaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 26, 9'15 m.

» » 9'15 »

**HONG-KONG.**—Siguen frente á Cavite los barcos yankees.

Empiezan á escasear los víveres en Manila.

Nuestras fuerzas evacuaron la isla del Corregidor el día 16.

El jefe de las fuerzas resistió hasta el último momento, pero la falta de provisiones le obligaron á evacuarla.

Aumenta la insurrección tagala en Pangasinan.

se opuso á la demanda, pidiendo á su vez que se condenase al demandante á abonarle de una sola vez y en el preciso término de tercero día todas las mensualidades que aun le adeudaba ó adeudase á la terminación de este pleito, y en su apoyo alegó que los hechos expuestos en la demanda no tenían relación alguna con un crédito, cuyo pago no reclamaba como sucesora de nadie, sino por derecho propio, ejercitando la acción personal nacida de la obligación que con ella tenía contraída el demandante en las tres cartas que acompañaba, de que se ha hecho relación al principio, y en virtud de la que había ya cobrado algunas cantidades, que de ninguna de las cartas se deducía que el demandante hubiese recibido los 60.000 reales de ningún Obispo y que se hubiese obligado á pagarles á ella como heredera de dicho Prelado; que si el origen y la naturaleza de la deuda, hubiera sido la que el demandante suponía, lo hubiera expresado así cuando le hizo la primera reclamación y lejos de esto lo que hizo fué remitirle dinero á cuenta de los 60.000 reales desde Málaga y Sevilla, que además, si la deuda en cuestión tenía alguna relación con la herencia del Obispo nombrado, como se suponía por el demandante, no se comprendía como este le había reconocido como heredera del Obispo solo porque se le dijera en una carta; que por otra parte Manterola no había presentado con su demanda la primera carta que ella le dirigía reclamándole el pago de la suma en cuestión que era lo que principalmente debía haber presentado, y además ella no tenía en

Los rebeldes cometen fechorias contra los españoles.

El comandante del vapor «Saturius» telegrafía desde Albay que han ocurrido grandes sucesos en las islas Corelinas.

Los indígenas se han sublevado entregándose á grandes excesos. Como las autoridades prohibían el juego se entregan ahora con exceso jugando hasta en medio de las calles.

El cabecilla tagalo Macabulo se ha presentado á las autoridades españolas con toda su numerosa partida.

Madrid 26, 9'45 m.

**LONDRES.**—La prensa publica telegramas de los Estados Unidos en los que dicen que Estrada Palma entregó al ministro de la Guerra, el informe de Máximo Gómez respecto como se encuentra la insurrección.

Máximo Gómez en su informe, se duele que los Estados Unidos no declarasen antes la guerra á España, por encontrarse desguarnecidos muchos puertos de la costa de la isla.

Ahora, añade es muy difícil la victoria.

En la Habana es imposible la entrada, pues su puerto se encuentra defendido con un soberbio artillado.

El combate, dice Máximo Gómez, será largo y rudo, pues las tropas españolas se encuentran en inmejorables condiciones.

Estas noticias han impresionado desagradablemente á los Estados Unidos.

Madrid 26, 7 t.

Se desmiente el rumor de que la escuadra que manda el almirante Cervera, haya llegado á Cienfuegos.

En la sesión del Senado, ha ocurrido un incidente entre los señores Almenas y duque de Almodobar, relativo á la declaración del corso.

Los demás asuntos han carecido de interés.

Madrid 26, 7'30 n.

**NUEVA YORK.**—Dícese que mister Mac-Kinley, ha aprobado el plan para el desembarco de 20.000 hombres á Puerto-Rico.

Ha aumentado el descontento contra Francia.

Varias importantes casas de comercio, han retirado los pedidos de terrenos que tenían hechos para la exposición de 1.900.

supoder carta alguna del demandante que que el origen de la deuda no el que se refería en la demanda, que no teniendo relación ni conexión alguna la deuda de que se trataba con la testamentaria del Obispo de la Habana no se explicaba el porqué se hablaba en la demanda de si ella era ó no heredera de aquel Prelado, pero ya que de esto se hablaba por el demandante debía manifestar que hoy por hoy en heredera de dicho Obispo y lo sería mientras no se anulase el testamento bajo el que falleció y en el que instituyó heredero á D. Luis Yrasusta, tío de ella, de quien á su vez en heredera; que negaba que su difunto tío D. Luis de Yrasusta, Secretario y apoderado que había sido del Obispo recibiera de este la orden de devolver á Manterola recibo alguno por cantidades entregadas al mismo Manterola por los fines de la causa carlista ni en otro concepto y era rarísimo lo que quería suponer en la demanda á propósito de este hecho porque ni Yrasusta entregó todos los documentos y papeles del Prelado á los parientes de este no se comprendía como dejó de hacerlo del recibo de Manterola todo lo cual demostrado ó que el recibo no existió ó que de existir obraba en poder del demandante y que el demandante Manterola le adeudaba los 60.000 reales con deducción de las mensualidades percibidas y se los adeudaba con causa lícita como lo probaba el hecho de que exportantemente empezó el mismo deudor á entregarle la deuda por mensualidades cuyo deuda fué contraída por Manterola divertidamente con la demandada segun se desprende de sus propios

Madrid 26, 9'45 n.

**NUEVA YORK.**—El comité de estrategia Naval, estima que la escuadra del almirante Cervera, podrá rehuir mucho tiempo los combates, pues según dicho Comité la escuadra española cuenta con las defensas terrestres y 40.000 toneladas de carbón.

Los Jefes del Ejército, confirman que actualmente es imposible apoderarse de Cuba ni de Puerto Rico.

Madrid 26, 10'10 n.

Dicen de Nueva York que la opinión va indignándose de cada día más y más; pues á pesar de los ofrecimientos de la Junta Cubana, se ha notado que los rebeldes no atacan á las poblaciones.

Los periódicos la «Tribune» el «New York» el «Times» y otros, publican furiosos artículos contra la Junta Cubana.

Mr. Mac-Kinley está disgustado por tener que recibir á Quesada Capote titulado presidente de dicha Junta.

Madrid 26, 10'30 n.

En la bolsa de París se ha dicho que el Banco de los Países Bajos, ha contratado con el Banco de España, un préstamo de diez millones de pesetas en oro.

Hoy á las cinco de la tarde ha zarpado de California, la expedición yankee que se dirige á Filipinas.

Dicha expedición hará escala en Hbgnololu, habiendo precipitado la marcha en vista de las apremiantes peticiones de Mr. Dewey.

Madrid 26, 10'40 n.

**HONG KONG.**—Se ha recibido un despacho de Manila, dando cuenta de que las autoridades han provisto de armas y municiones á los cabecillas que se han comprometido á luchar contra los yankees.

Mr. Dewey espera que al desembarcar los yankees en Filipinas, los insurrectos se volverán contra los españoles como antes de lo ocurrido en Cavite.

En la Junta presidida por el señor Montojo prevaleció la idea de salir al encuentro del enemigo.

El almirante, se ocupó de la causa precaria de los buques, y dijo que sólo le podían combatir con medianas condiciones.

cartas; habieron invocado por último entre otros fundamentos de derecho la ley 1.ª título 1.º libro 10 de la Novísima Recopilación, la 1.ª y siguientes título 11 Partido 5.ª y la 23 del mismo título y Partida el artículo 8.º de la ley de 14 de Marzo de 1856 y diferentes sentencias de este Tribunal Supremo.

5.—Resultando que en la réplica insistió el demandante en la pretension de la demanda reproduciendo mas estensamente los hechos y fundamentos que tenía expuestos afirmando de nuevo que Doña Saturnina Madina habia hecho la reclamación de las 15.000 pesetas en concepto de heredera del Obispo de la Habana y añadiendo algunas otras alegaciones como la de que la nulidad de la supuesta obligación que tenía demandado y la consiguiente restitución que tambien habia solicitado debían ser acordados porque el DINERO HABIA SIDO ENTREGADO PARA UN OBJETO ILICITO, en el que se empleó, como lo es el sostenimiento de una guerra civil, del cual no podia resultar vínculo alguno jurídico y porque apreciaba que Doña Saturnina habia negado en juicio el caracter de heredera que aseguró tener reconocido en definitiva (cuando se obligó el demandante lo cual demostraba que obró con evidente engaño.

6.—Resultando que en la réplica insistió Doña Saturnina Madina en todo y cada uno de los hechos expuestos en la contestación y especialmente en que la deuda de que se trataba no tenía la procedencia que de contrario se quería suponer sino que era una deuda personal que tenía

**Folleto de «La Union Republicana»**

**EL CLERO**

Y LAS

**GUERRAS CIVILES**

(Continuación)

sobrina de Yrasusta, y que nada debía á la demandada doña Saturnina, en primer lugar porque la obligación carecía de causa y en segundo, porque la condición impuesta al compromiso no habia sido cumplida por aquélla, quien además carecía del carácter de heredera del Obispo de la Habana, é invocando el precepto de las leyes 15 y siguientes del título 3.º y 1.º y siguientes del título 11, partida 5, terminó con la solicitud de que se declarase en definitiva nula, por falta de causa la obligación, del demandante por el pago de los 60 000 reales que recibió del Prelado para la causa carlista y nula tambien la promesa de pago que hizo á doña Saturnina Madina por haber faltado ésta á la condición esencial de dicha promesa y por no haber tenido ni tener el carácter de heredera del Prelado que entregó el dinero ni otro título particular contra el demandante, condenando á la misma á devolverle todas las sumas que habia recibido por tal concepto y á abonar las costas y gastos que le habia ocasionado, imponiéndole además perpetuo silencio y pago de costas de este pleito.  
 4.—Resultando que doña Saturnina Madina



VAPORES-CORREOS

**SALIDAS.**—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS.**—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.  
**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

**Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898**  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6,30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andritx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia		2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia		2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Puig uñent,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio		2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio		2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaída,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

MODA Y ARTE

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las bordadoras.  
 Sus modelos son de lo mas nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos.  
**Moda y Arte**  
 regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.  
 Patrones cortados regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores, del **Sagrado Corazón de Maria**  
 Número suelto 50 céntimos, tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Se remiten números de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

# ANUNCIOS

En la Imprenta del **COMERCIO** á cargo de **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

## SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para **"LA UNION REPUBLICANA,"** á precios convencionales

### Anuncios mortuorios

Arregladamente á precios de tarifa

## Lloyd Malagueño

Compañía de **SEGUROS MARÍTIMOS** fundada en 1852  
 LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS  
**7.000.000 pesetas pagados por siniestros**  
 Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados  
**AGENTES EN PALMA DE MALLORCA**  
 Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

## Tratamiento de la diabetes

POR EL **VINO URANADO PÉPSICO**  
 PREPARADO POR **J. Torrens, Farmacéutico**  
 El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.  
**Dépósitos**  
 En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## REGALO

La administración de este periódico regala á al que se suscriba por un trimestre á LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando

### El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando concluido

### El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

### EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos á llamar oscurantismo.  
 LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadernable y, para que también no deje de ser inmortal el nombre de su coronado autor don Eugenio Sué.

## Sección oficial

**ALCALDIA DE PALMA**  
 Queda depositado en el depósito municipal de Tirador un cordero encontrado en la vía pública de esta ciudad.  
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que acredite ser su dueño.  
 Palma 16 Mayo 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 29 de mayo, inauguración del Velódromo de Inca y carreras que deben tener lugar en el mismo, además de los trenes ordinarios se efectuará los extraordinarios siguientes.  
 De Manacor á Inca—á las 1:30 t.  
 De Inca á Manacor y La Puebla—8:30 n.  
 De id. á Palma y Felanitx—9 id.  
 Suprimiéndose los trenes mistos de Santa María á Felanitx de las 7:10 y el del Empalme á La Puebla de las 8:2 noche.  
 Palma 24 Mayo 1898.—El Director General.—Guillermo Moragues.